El espíritu de la modernidad y el derecho a la creatividad⁷⁵

Dr Taha Abderrahmane

Extracto: "...la modernidad que nos convendría, en el registro de la creatividad como componente esencial del espíritu de la modernidad, debería ser original y emanar del interior. No podemos romper todo lazo con nuestra herencia lo que, en realidad, es imposible. En cambio, podemos deshacernos de su parte que ha resultado inútil y restituir su contenido todavía fecundo, con ocuparse de romper con las prácticas corrompidas de la modernidad occidental conservando sólo los aspectos positivos. Podremos aspirar entonces a contribuir al perfeccionamiento de la realidad modernista occidental que, después de haber fracasado en hacer más feliz al hombre- que de hecho es el propósito último del espíritu de la modernidad, tiene interés en inspirarse en nuestra visión de la modernidad que, fuerte de un inestimable legado de valores nobles, posee enormes disposiciones espirituales que puede comunicarles a los demás y contribuir, así, a apaciguar a la desolación moral de muchos de ellos". ■

⁷⁵ Titúlo original: «L'esprit de modernité et le droit à la créativité», publicado en *Revue l'Islam Aujourd'hu*i, N° 21-1425H/2004, ISESCO. Traducción de Hamza Boulaghzalate. Texto traducido con autorización de la Organización Islámica para la Educación, las Ciencias y la Cultura (ISESCO).